



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

6388

Aprobación cuenta general 2025

Expediente núm.: 284/2026

Procedimiento: Aprobación cuenta general del Ayuntamiento de Montuïri ejercicio 2025

Exposición al público de la Cuenta General del ejercicio 2025

La Cuenta General del ejercicio 2025, formada por la Intervención, ha sido sometida a informe de la Comisión respectiva, en sesión celebrada el 28 de mayo de 2026. Tal como dispone el artículo 212 de Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General, junto con el informe de la Comisión, se expondrá al público durante quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones objeciones u observaciones.

Montuïri, 22 de junio del 2026

El alcalde

Antoni Miralles Niell

